

SEGURIDAD VIAL

'Teléfono 018, ¿dígame?' 'Mi hermano se ha matado con el coche'

- Tráfico prepara un nuevo servicio de atención telefónica para víctimas de siniestros viales de 8.00 a 21.00 horas todos los días
- Stop Accidentes y Aesleme reclaman medios suficientes para que quienes lo soliciten no sientan desamparo



Un joven, sentado ante un coche siniestrado | Foto de 123RF/kadrbj

28 FEB 2026 | 14:30H | MADRID

SERVIMEDIA | Mario García

El calendario marcaba 2009, tras 19.588 personas fallecidas o heridas graves con ingreso hospitalario el año anterior por siniestros viales en España. Stop Accidentes llama a la puerta de la Dirección General de Tráfico (DGT) para reclamar un número de atención telefónica especializada para víctimas directas y sus familiares. Diecisiete años después, esa reivindicación será una realidad.

14 de febrero de 2022, aún en los últimos coletazos de la pandemia de la covid-19 y tras 9.317 fallecidos y lesionados en 2021, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska presenta la **Estrategia de Seguridad Vial 2030** con el objetivo de reducir en un 50% el número de personas muertas y el de heridas graves en siniestros al volante al final de esta década en comparación con 2019. Ese documento incluye por primera vez la propuesta de "impulsar el desarrollo de una línea telefónica para la atención a víctimas de siniestros", con carácter gratuito y confidencial de atención, información y orientación a esas personas.

En algún momento del primer semestre de 2026. La DGT lanzará el teléfono gratuito 018 para la atención a víctimas directas o indirectas de siniestros viales, después de que Marlaska destacara el pasado noviembre que se trata de uno de los “retos” de la seguridad vial en España y tras una “histórica reivindicación” de las asociaciones de ese colectivo.

El fin fundamental pasa por que la ciudadanía interiorice ese número para los casos de tráfico como ya ocurre con el **112 para emergencias**. Un equipo de al menos nueve personas (seis graduadas en Trabajo social, otra en Psicología, otra en Derecho y otra para labores de coordinación) canalizará los desvelos y la incertidumbre inicial que suelen acompañar a quienes han sufrido un siniestro de tráfico en primera persona o tienen algún familiar que lo ha vivido.

TELÉFONOS CORTOS EN ESPAÑA DE INTERÉS SOCIAL O ATENCIÓN ESPECÍFICA

NÚMERO	SERVICIO
010	Información de las Administraciones Locales
011	Información sobre tráfico y auxilio en carretera
012	Información de las Administraciones Autonómicas
016	Información y asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género
017	Línea de ayuda en ciberseguridad
018	Línea de atención a víctimas de siniestros de tráfico
020	Línea de atención del Ingreso Mínimo Vital
021	Línea de asistencia a personas que sufren o conozcan situaciones de discriminación racial o étnica, o delitos de odio racistas
024	Línea de ayuda a las personas con riesgo de conducta suicida
047	Línea de atención ciudadana en materia de vivienda
060	Servicio de información de la Administración General del Estado
061	Urgencias sanitarias
062	Guardia Civil
065	Atención telefónica a personas en situación de dependencia
067	Supresión de identificación de línea llamante
080	Bomberos de ámbito local
085	Bomberos de ámbito provincial
088	Policías autonómicas
091	Policía Nacional
092	Policías locales

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

ORÍGENES EN 2013

Fuentes de la DGT comentaron a Servimedia que la atención telefónica a víctimas de tráfico se ha venido realizando en los últimos años a través del teléfono 060, dedicado a recibir información relacionada con la Administración General del Estado, pero Tráfico quiere un nuevo servicio con otro número telefónico gratuito.

La DGT puso en marcha en febrero de 2013 la **Unidad de Coordinación en materia de Víctimas de Accidentes de Tráfico** para ofrecer asesoramiento psicológico, social y jurídico tras el siniestro y velar por los derechos de esas personas.

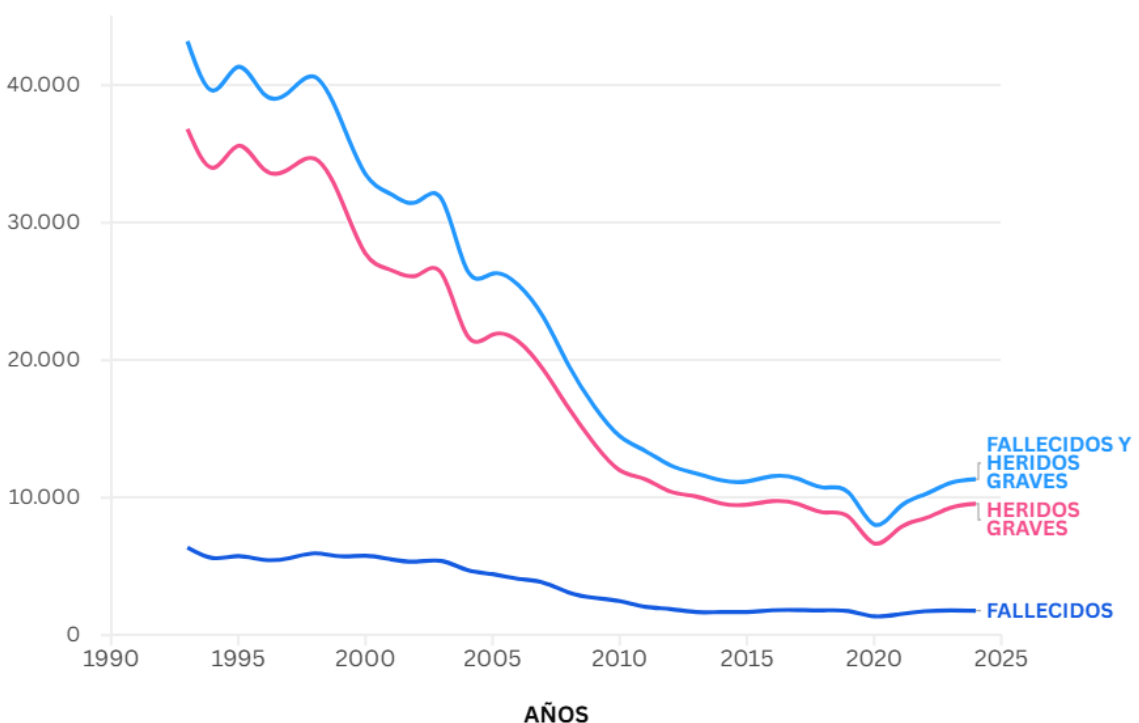
Esa Unidad de Coordinación tiene bajo su paraguas Unidades de Información en las jefaturas provinciales de Tráfico, que son las que atienden a las víctimas que llaman al 060. Ahora, el Gobierno ultima un nuevo servicio de atención telefónica a través del teléfono 018, que podría estar listo “durante el primer semestre de 2026”, según las fuentes de la DGT, que añadieron: “Estamos trabajando para que esto sea así”.

Cabe recordar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la siniestralidad vial como **pandemia en 2004** y al año siguiente se reconoció el Día Mundial de las Víctimas de Siniestros de Tráfico, que desde entonces se conmemora cada tercer domingo de noviembre.

Nuria Pérez, responsable psicológica en el Departamento de Atención a Víctimas de Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (**Aesleme**), enfatiza a Servimedia tras dar una charla en un colegio madrileño: “Es un servicio que debería haber existido toda la vida”.

FALLECIDOS Y HERIDOS GRAVES EN ESPAÑA POR SINIESTROS DE TRÁFICO

VÍCTIMAS



Fuente: DGT

Made with Flourish • Create a chart

TRES TRAGEDIAS

‘Teléfono 018, ¿dígame?’ ‘Mi hermano se ha matado con el coche’. **David Pérez de Landazábal**, de 57 años y empresario, habría deseado abrir esa puerta cuando su hermano pequeño, Sergio, murió en el acto con 33 años en 2011 al salirse de una rotonda de camino a casa entre Colmenar Viejo y Guadalix de la Sierra (Madrid).

No era la primera vez que David vivió la pérdida de un ser querido. La historia de su vida está marcada como una tragedia griega en tres actos. Antes, sus padres fallecieron tras una colisión frontal con otro coche que se salió de una curva en una vía de León a Madrid en 1987. Un año después, él mismo estuvo a punto de perder la vida al estamparse contra una farola cuando iba en una moto a 110 km/h en el paseo de la Castellana, en Madrid.

“Lo que más necesita una víctima en muchos casos es, simplemente, que nos escuchen, que sintamos que se puede salir de una situación de esas. Espero y deseo que pronto tengamos el teléfono 018 porque se ha prometido tantas veces...”, apunta David a Servimedia en una soleada mañana en Las Rozas de Madrid.

David, que es vicepresidente de Stop Accidentes, conoce casos de personas que han perdido a sus padres o a más miembros de la familia en siniestros de tráfico, pero reconoce que el suyo resulta “peculiar” porque ha vivido el desgarrar de la violencia vial no una ni dos, sino tres veces.



David Pérez de Landazábal, en su oficina en Las Rozas de Madrid | Foto de Servimedia

LA PRIMERA

El primero llegó el **15 de septiembre de 1987**, cuando él tenía 19 años. España vivía los peores años en carretera. En 1983 inició una escalada continua de repunte de muertos en las vías interurbanas hasta alcanzar el pico histórico de 5.940 víctimas mortales en 1989 sin contar datos en las ciudades. “En aquellos años, el tráfico resultaba complicadísimo. Era el ‘salvaje Oeste’ porque daba igual que bebieses. Si te paraba la Guardia Civil y veía que más o menos te sostenías, podías continuar”, recuerda.

David es el tercero de cuatro hermanos. Su padre dirigía una empresa dedicada al mármol, el granito y la piedra, que heredó de su progenitor, y su madre ejercía de ama de casa.

En ese fatídico septiembre de 1987, su padre, que tenía 49 años, quiso ir a ver una obra en León y convenció a su mujer (46 años) para visitar el trabajo durante un fin de semana. A la vuelta, un conductor circulaba a gran velocidad e invadió el carril contrario en una curva. “Mi padre se lo encontró de frente y no pudo reaccionar. Murió en el acto y mi madre, 11 días después de estar con lesiones muy graves en la UVI en un hospital de Valladolid. A los 10 días del siniestro, y tras enterrar a mi padre, fuimos a ver cómo estaba mi madre, pero falleció al día siguiente. Creo que nos estaba esperando”, rememora. Ambos dejaron huérfanos a Josechu, de 24 años; Eva, de 23; David, de 19, y Sergio, de 7.

“Al principio sientes incredulidad. No te puedes creer que, de repente, tu vida a va a ser un desastre, todo se vuelve del revés. Ya no tienes a tus padres y lo que te protege ha desaparecido. Estuvimos bastante desamparados. El otro conductor no tenía seguro y la vida de mis padres se valoró en 250.000 pesetas para cada uno de nosotros”, lamenta.

Josechu llevaba trabajando dos años con su padre, así que asumió tenazmente las riendas de la empresa. Y Eva ejerció de madre de sus propios hermanos. “Gracias a ellos salimos adelante”, aclara David.

“Habría sido maravilloso tener un teléfono como el 018 al que poder llamar. O un sitio donde acudir para hablar de todo lo que nos ocurrió, pero no había nada en aquella época, ni psicólogos ni nada. No sé cómo seguimos enteros todavía. Entonces, cada uno se buscaba la vida como podía. Además, nos teníamos que preocupar por sobrevivir y seguir adelante, así que todos nos pusimos a trabajar, menos Sergio. Solo nos quedaban nuestras abuelas”, indica.

David había dejado los estudios y llevaba trabajando seis o siete meses como botones en un despacho de abogados, que cerró en agosto por vacaciones y entonces había hablado con su padre de que iba a unirse a su empresa a la vuelta del verano. Un mes después, llegó el primer mazazo.

“Al ser el tercero de cuatro hermanos, me sentía un poco descolocado y no estaba muy centrado en aquella época. Tuve una adolescencia complicada y **la muerte de mis padres fue terrorífica**. Era un poco ‘vive la vida’ por mi forma de ser y porque tenía amigos ‘libres’, por decirlo de alguna manera, o que pensaban poco. Estábamos todos metidos en esa dinámica”, confiesa.



David Pérez de Landazábal, en su despacho en Las Rozas de Madrid | Foto de Servimedia

David se había sacado el carné para conducir coches un año antes de morir sus padres, pero no tenía el permiso de moto. La pérdida de sus referentes principales le hizo salir “prácticamente todas las noches”. “No quería ni estar aquí, no encontraba ningún valor. Lo único que quería era distraerme. Además, tenía broncas con mi hermano mayor. Estaba bastante desfasado. Me iba con mis amigos a tomar copas, no cogíamos el casco para la moto, que no era obligatorio en Madrid. Aquello era salvaje y llevábamos motos grandísimas”, recalca.

LA SEGUNDA

El segundo punto de inflexión para David llegó el **20 de diciembre de 1988**. “Eran las tres o las cuatro de la madrugada. Carlos, mi amigo, había ligado con un par de chavalas y se fue con ellas en un taxi. Yo cogí la moto y fui a una discoteca donde habíamos quedado, en la calle Goya. Llegué mucho antes y dije: ‘Voy a dar una vuelta’. Salí al paseo de la Castellana desde Colón y al lado se colocó un Mercedes. Empezamos a hacer el gilipollas y subimos el paseo de la Castellana a 160 o 170 kilómetros por hora. Debajo del paso elevado de Eduardo Dato hay un semáforo peatonal. Voy por la derecha y cuando se abre el semáforo, giro a la izquierda y miro por el retrovisor. Estaba lloviendo un poco, di gas, pillé una de las rayas del paso de peatones y la moto se me fue de atrás”, reconoce.

David colisionó contra una farola a cerca de 110 km/h, mientras la moto paró a unos 300 metros. El lado derecho de su cuerpo se llevó la peor parte, con una fractura abierta de cadera, la cabeza del fémur dislocada, la rodilla destrozada y una hemorragia en la vejiga.

“El conductor del Mercedes debía de ir igual que yo y pensó que mejor se iba, así que no se paró. Tuve mucha suerte porque no cogía el casco nunca y esa noche sí lo hice, fue lo que me salvó. Si no, no lo cuento porque el casco se rajó”, apostilla.

David llegó estar clínicamente muerto durante unos tres minutos. “Era como si me hubiese quedado dormido. No vi una luz ni nada parecido, no puedo sacar de dudas a nadie ni hacer ‘spoiler’”, revela entre risas.

Una vez reanimado, no sentía ningún dolor, pero tampoco moverse de cuello hacia abajo. “La primera sensación era, **¿y ahora qué hago?** No me voy ni a poder suicidar si me he quedado tetrapléjico porque no muevo los brazos. Luego vinieron los sanitarios, me metieron en una ambulancia y, de camino al hospital, empiezo a notar que puedo mover un poco las manos. Noté hormigueo, así que empecé a tranquilizarme”, acentúa.

En el hospital de la Cruz Roja en Cuatro Caminos se sometió a una operación urgente que se prolongó durante seis o siete horas. Al llegar a la habitación notó que le subía la tensión, así que volvió a la UVI, donde permaneció un par de días.

“Me operaron de la cadera porque tenía una fractura abierta y me abrieron el vientre para ver si tenía una hemorragia en la vejiga o se me había reventado el bazo. Luego me fueron operando de la rodilla al mes, otra vez a las tres semanas... En total, **he tenido 15 intervenciones quirúrgicas**, la última hace nueve años”, afirma.



David Pérez de Landazábal, en su oficina en Las Rozas de Madrid | Foto de Servimedia

LA TERCERA

Tercer acto de la tragedia griega. **6 de diciembre de 2011**. Su hermano Sergio tenía 33 años y comenzaba a salir del pozo de la pérdida de sus padres, tras vivir una época desenfadada de noches y copas. Entonces, practicaba boxeo y hacía mucho deporte.

“Llevaba dos años sin beber, pero una noche se encontró con una exnovia. Discutieron y se puso a beber. No se le ocurrió otra cosa que coger el coche para ir a casa. Estaba en Colmenar Viejo y vivía en Guadalix de la Sierra. En una rotonda de camino, se salió y murió en el acto, también de noche. Imagino que iba a mucha velocidad, volcaría el coche y se golpeó con algo”, subraya.

David había aprendido a vivir sin sus padres, pero no era consciente de que tenía heridas abiertas. “Me encontraba en un momento complicado porque estaba a punto de divorciarme, con dos hijos, uno de 12 y otro de 10 años. De repente, otra bomba que explotaba y me pilló completamente descolocado. Terminé divorciándome y tuve una depresión horrible porque me sentía culpable de no haber podido hacer nada por evitar la muerte de mi hermano. Además, nos habíamos peleado dos años antes y no nos hablábamos. Fue una situación de esas en la que dices: ‘¿qué más me puede pasar?’”, sentencia.

La depresión asomó un mes después de la muerte de Sergio. David estuvo tres meses llorando, todo lo que no se había desahogado tras perder a sus padres. “Ahí explotó. No he tenido la sensación de llevar una vida normal nunca”, asegura. Y la estuvo arrastrando durante casi cinco años.

“Lo que pasa es que la vida nos deja cosas que no nos imaginamos. Unos meses después de morir Sergio, me divorcio, me voy de casa y un día, ante el ordenador, pongo una frase relacionada con mi hermano en mi muro de Facebook. A los tres o cuatro días veo que hay un mensaje. Lo leo y era una amiga de mi hermano, a la que yo había conocido unos años antes. Me preguntó qué tal y ella estaba igual de mal porque era muy amiga de Sergio, habían discutido también y no pudo despedirse de él. A las dos semanas tomamos un café. Estuvimos seis horas llorando como niños pequeños y hoy es mi mujer, Christel. Gracias a ella he sido capaz de recomponerme”, recapitula.



David Pérez de Landazábal, en un acto por el día de la patrona de la Guardia Civil en 2023 | Foto cedida por David Pérez de Landazábal

MAL SENTADA

Nuria Pérez se desplaza en silla de ruedas al tener una tetraplejía incompleta entre la quinta y la sexta vértebra cervical por ir mal sentada en un coche en mayo de 2004. Entonces, llevaba nueve años trabajando a pie de cama en el Hospital de La Paz.

“Iba con mi novio. Volvíamos de la playa y él conducía. Estaba de copiloto con el cinturón de seguridad puesto, pero me encontraba mal sentada porque me sentía cansada y medio dormida. Eran las tres de la tarde más o menos y circulábamos por la A-3 a la altura de Perales de Tajuña, cerca de Madrid. Mi novio dio un giro brusco a 50 kilómetros por hora para esquivar un cono de obras en medio de la vía y nos dimos contra el lateral”, relata.

Nuria, que ahora tiene 53 años, recuerda que se acercó una chica a interesarse por su estado, pero ella no podía moverse desde el cuello hacia abajo, aunque se encontraba consciente en todo momento. “Llegó una ambulancia de transporte sanitario que justamente pasaba por allí y creo que el conductor fue el que llamó a emergencias. Aparecieron la Guardia Civil y los sanitarios, y me trasladaron en helicóptero al hospital de Getafe”, sostiene.

En el helicóptero, los profesionales sanitarios provocaron la pérdida de conocimiento a Nuria. “Una lesión medular es grave y te puede provocar la muerte como no te estabilicen porque afecta al cerebro”, precisa. Ella perdió de vista a su novio, que daba vueltas por el lugar muy asustado tras el siniestro.

“Me operaron de urgencia y me metieron en la UVI. No vi a nadie hasta el día siguiente, que es cuando desperté y me confirmaron que tenía una lesión medular como consecuencia del golpe. Me levantaron y, con esa mala praxis, me provocaron una parada cardíaca, así que me volvieron a tumbar. Como trabajaba en La Paz, me prepararon una cama en la UVI, pero al final decidieron que me llevaban al **Hospital de Paraplégicos de Toledo**, donde me desperté en otra UVI”, repara.

Ya en la capital castellanomanchega, los médicos hicieron una traqueotomía para que no se viera comprometida la respiración al quedarse ya tetraplégica. Tras cerca de un mes en la UVI, la llevaron a planta y comenzó un proceso de rehabilitación que se prolongó durante 10 meses. “Por cercanía a Madrid, cuando estás estable te dejan irte los fines de semana a casa. Luego, el lunes vuelves a rehabilitación, llega el viernes y regresas a casa, y así”, prosigue.



Nuria Pérez posa en el patio de un colegio de Madrid | Foto de Servimedia

Al salir del hospital, su primer objetivo pasaba por encontrarse bien físicamente porque el proceso administrativo siguió su curso, encadenando bajas laborales hasta que al final le fue concedida una gran invalidez. La rehabilitación continuó dos años más en La Paz.

“Era horrible. Te levantas pronto, vas al hospital, vuelves otra vez a casa. Las mañanas eran interminables, al principio todos los días, luego tres veces por semana, luego dos, luego uno y hasta que lo dejé. Pero conocí al médico rehabilitador que fundó Aesleme, Juan García Reneses, que trabajaba en la Paz, y me dijo: ‘¿Te vienes con nosotros a dar charlas?’. Fue inmediato. A los dos años del siniestro empecé a ir a colegios. Entonces estaba con una silla alta y me llevaban a todos lados. No fui independiente hasta pasado mucho tiempo”, manifiesta.

Nuria estudió psicología en la UNED paralelamente a sus charlas, que desde hace 19 años imparte en colegios, cárceles, institutos, centros de menores, empresas, etc. En todo ese tiempo ha dado miles de ellas, aunque ha bajado el ritmo desde que dirige el departamento de atención psicológica de Aesleme.

Para Nuria, un servicio como el teléfono 018 resulta “fundamental” en momentos iniciales tras un siniestro de tráfico. “Al principio te ves abocado en una **situación de incertidumbre**. Por ejemplo, la Guardia Civil dejó a mi novio allí con el coche siniestrado, eso no se puede hacer. Con nosotros hubo muy mala atención, no puedes dejar a una persona con el coche roto. Te esperas, le acompañas, le llevas al hospital, no sé. La Guardia Civil le podría haber dicho: ‘Existe este teléfono, llama, que ahí te van a decir todos los pasos que tienes que seguir’. Él llamó a una grúa y cogió un taxi hasta ver dónde me habían llevado”, asevera.

SIN HUELLA EN LA FACTURA

El teléfono 018 será una realidad muy pronto. La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, del Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública, inició el pasado octubre los trámites administrativos de ese servicio al constatar que cada año hay en España cerca de 1.800 víctimas mortales, más de 9.500 heridos hospitalizados y alrededor de 130.000 víctimas de cualquier gravedad debido a siniestros de tráfico. “Más allá de sus consecuencias físicas, generan **impactos emocionales, sociales y económicos** de enorme magnitud para las víctimas y sus familias”, apunta.

Esa Secretaría de Estado formalizó el pasado noviembre que la DGT gestionará el teléfono 018, tras concluir el trámite administrativo necesario para que la línea telefónica comience a funcionar.

El 10 de febrero, la DGT adjudicó a Vodafone la terminación de las llamadas del nuevo teléfono. Dos meses después, todos los operadores de telefonía estarán obligados a encaminar las llamadas a esa compañía.

Las llamadas telefónicas al 018 serán gratuitas, no dejarán huella en la factura y, a efectos de precios, se tratarán por operadores del servicio telefónico disponible al público como llamadas de cobro revertido automático. Estarán prohibidas la publicidad, el entretenimiento, la comercialización, la venta y el uso de la llamada para la venta futura de servicios comerciales.

El trabajo se ha adjudicado a la empresa Servicios de Teleasistencia, que cobrará 579.590 euros hasta septiembre de 2027, según figura en el contrato formalizado entre la DGT y esa compañía.

Los **trabajadores sociales** atenderán directamente las llamadas de las víctimas y orientarán en materia de recursos sociales y comunitarios sobre los recursos disponibles en diversos ámbitos (psicológicos, legales, sociales, médicos, policiales...).

Además, se ofrecerá una atención integral con la derivación a personal especializado (un psicólogo y un abogado) para consultas y asesoramientos.

Las atenciones serán posteriores a los siniestros y se centrarán en mitigar las consecuencias de estos. Incluirán la posibilidad de seguimiento proactivo y periódico a las víctimas directas e indirectas de siniestros graves (con su consentimiento) hasta un año después del siniestro.

Este servicio se llevará a cabo a través de un sistema centralizado de atención telefónica y telemática gestionado por un centro especializado. Estará dirigido a víctimas de siniestros viales en toda España, **todos los días del año y en horario de 8.00 a 21.00 horas**.

“Ese tipo de ayuda es lo único a lo que te puedes agarrar. Nadie te va a devolver lo que has perdido, pero te viene bien al principio, cuando el desconcierto es brutal. Así, te sientes acompañado, puedes levantar un teléfono, llamar y te van a pasar con un psicólogo o un abogado. Inicialmente, no eres capaz de ver la realidad. Yo, a las ocho o nueve de la mañana había hablado con mi madre y a las tres de la tarde mi padre ya no estaba”, puntualiza David.



Tráfico de vehículos en una calle de Sevilla | Foto de 123RF/joseh51

NUEVO PERFIL

Los siniestros de tráfico han causado la muerte a más de **73.500 personas** en España desde 2000, cifra que se asemeja a la población actual de Ciudad Real y Palencia. El ritmo de descenso de la siniestralidad se mantuvo sobre todo entre 2004 y 2013, y se ha estancado a partir de 2016.

El análisis de los datos confeccionados por la DGT durante estas dos décadas y media permite también comprobar cómo los perfiles de las personas víctimas han ido evolucionando a lo largo del tiempo. La principal preocupación a comienzos de este siglo se centraba en los menores de 25 años, con siniestros mortales especialmente numerosos durante los fines de semana. En 2004, ese colectivo de jóvenes representaba un 12% de la población y un 20% de las personas fallecidas. Veinte años más tarde son un 10,5% de la población española y un 11% de las personas muertas.

El grupo con mayor número de muertes ahora está en la **franja de 45 a 54 años** (un 14% de la población y un 18% de las víctimas mortales). “El 80% son varones y da la sensación de que estas dos décadas de trabajo en prevención ha alcanzado a todos, pero no en la misma medida que a quienes ya conducían hace 25 años”, concreta Fernando Muñoz, representante nacional de Stop Accidentes, quien resume: “Lo que no ha cambiado en todo este tiempo son las causas, principalmente distracciones, consumo de alcohol y velocidad inadecuada”.

Para que el teléfono 018 resulte exitoso, David apuesta por “una buena estrategia para que la víctima se sienta acompañada en todo momento”, como ocurre con “otras violencias, que está todo ya muy bien organizado”.

OTROS TELÉFONOS CORTOS

El Gobierno cuenta con otros teléfonos gratuitos, como el 016 (para mujeres víctimas de violencia de género), 021 (personas que sufran delitos de odio racistas), 024 (para riesgo de conducta suicida), 028 (víctimas de LGTBfobia), 061 (urgencias sanitarias) y 065 (personas en situación de dependencia).

El primer número corto de interés social nació en 1958, cuando se instauró en Madrid el 091 como número de atención telefónica de la Policía Nacional. Dos años después se extendió a toda España. Quizá el más conocido sea el 112, de atención de llamadas de urgencia, que llegó por iniciativa de la UE en 1997.

“Lo principal es que la víctima no se sienta abandonada. Aquí no hay tiempo. Algunos se recuperarán en seis meses, otros en dos años, otros en 20 años, otros nunca. Depende. Nos puede pasar a cualquiera de nosotros”, señala David.

Por su parte, Nuria destaca que el teléfono 018 debe contar con “recursos”, fundamentalmente. “En función de lo que vayas necesitando, te van diciendo. Si es fallecimiento, un abogado para los trámites. También un psicólogo para superar el duelo. Si tienes una secuela, que te orienten en sitios de rehabilitación o de trabajadores sociales. Es que al principio hay mucha incertidumbre”, dice.



Nuria Pérez, en un colegio de Madrid | Foto de Servimedia

La DGT pidió asesoramiento a Aesleme, que cuenta con un teléfono similar. “Cada persona es un mundo y cada situación es diferente. El perfil de quienes nos llaman normalmente suele ser el familiar de la víctima. Hay gente que se puede tirar años necesitando ayuda. Los padres de hijos muertos... Yo les veo una vez a la semana, pero desde que llaman hasta que finaliza la terapia pueden pasar años”, agrega. Además, Nuria aboga por que la DGT dé mucha visibilidad al teléfono 018.

“AQUÍ ESTAMOS”

Actualmente, la Seguridad Social tiene fijados unos parámetros de tiempo para las víctimas de tráfico, con atención psicológica cada dos semanas que concluye transcurridos seis meses, aproximadamente. “No puedes tener un seguimiento con psicólogo una hora cada 15 días, eso no arregla absolutamente nada. Tiene que ser todas las semanas e incluso dos veces por semana al principio. Luego, el tiempo de seguimiento a un paciente lo tiene que poner el facultativo, no una norma”, explica David.

La DGT consultó a Stop Accidentes cómo debería funcionar el nuevo teléfono 018. Jeanne Picard, una de las fundadoras de esa organización, asesoró sobre las pautas que deben seguir quienes atiendan la línea telefónica.

“No se sale de todo, hay gente que no. Precisamente por eso hay que tener cuidado. Para poder salir tienes que querer y aquí estamos para demostrar a los demás que, aunque lo pasemos mal, seguimos. No puedo cambiar nada de lo que ha ocurrido a lo largo de mi vida. Lo que sí puedo es cambiar yo ayudando a los demás por nada. Ese es **el acto de amor más grande y verdadero que hay en el mundo**. ¿Para qué? Para que a otros no les pase lo que me ha ocurrido a mí”, insiste David.

Nuria añade: “El servicio psicológico de las aseguradoras está determinado por un número de sesiones y ya está. Conozco el caso de una chica que me dijo: ‘De repente, llegué allí y me dijeron que ya no me veían más, cuando me habían dicho que volviera mañana’. La Seguridad Social también hace lo mismo. Si tu secuela se ha cronificado no te dan más sesiones”, mantiene.

Además de ser empresario, David ejerce de forma voluntaria como vicepresidente de Stop Accidentes, organización en la que entró hace seis años. “Tuve que hacer un curso de recuperación de puntos después de perder ocho al sancionarme dos veces. Fui a la autoescuela y me encontré con Fernando Muñoz, que era entonces vicepresidente de Stop Accidentes. Me llamó tanto la atención su charla, cómo se puso delante de nosotros a contarnos cómo se había matado su hijo en el coche que, según me levanté, le dije: ‘Oye, **yo también quiero hacer eso**’. Y aquí estamos”, concluye.